

Los Andes.

Guayaquil, Abril 8 de 1892.

Administración Municipal.

XIV

Muchas veces, antes de ahora, nos hemos ocupado en manifestar la necesidad de arreglar más convenientemente la Biblioteca Municipal, que está llamada á prestar imponderables servicios á los amigos del estudio en todas las clases sociales.

Ultimamente se trató de confiar el cuidado y fomento de la Biblioteca á un Ateneo, corporación que iba á fundarse á beneficio de las Letras.

Pero ni el Ateneo se fundó ni la Biblioteca ha salido de su rincón inadecuado.

Una ineficaz aberración de algunos señores concejeros produjo el desistimiento del proyecto, cuando parecía entusiastamente acogido y puesto en camino de realizarse.

Los iniciadores del Ateneo pretendían anular el nombramiento del actual Bibliotecario y la mayoría del Ayuntamiento estuvo en su derecho al no aceptar tal condición que, si bien de interés secundario, entrañaba desde luego una exigencia exajerada, impertinente hasta pueril.

Después, el statu quo de una inercia vergonzosa.

Los conceptos emitidos por el Sr. Dr. Bofia respecto de la Biblioteca revelan su anhelo por el ensanche de ese útil plantel, el único en su género en Guayaquil, y todavía muy modesto, á pesar de los generosos obsequios de los señores D. Ignacio Carbo, D. Felérico Cornejo, D. Luciano Jaramillo y de la ilustre maritima, viuda del egregio Rocafuerte, señora Doña Baltazara Calderón.

Ojalá que se piense seriamente en este ramo de la instrucción popular, indispensable en cualquier país medianamente culto.

Las bibliotecas son escuelas á donde van los lectores á recibir la enseñanza directa de los mejores maestros.

Los sabios están allí, en los estantes, viviendo en sus obras, y dispuestos siempre á trasmirtirnos todo cuanto ellos pudieran aprender en sus vigiliás.

Tenemos derecho á esperar que el actual Ayuntamiento acuerde definitivamente la fundación del Ateneo, siquiera sea para el año entrante, en que no será materia de controversia la remoción ó nombramiento de un empleado y en que también se pueda asignar algo en el Presupuesto para la instalación y sostenimiento de ese nuevo centro de ilustración y de progreso.

La Biblioteca Municipal en manos del Ateneo corresponderá más ampliamente á su objeto, hallándose atendida con mayor solicitud y esmero; y es incuestionable creer que sucederá con ella lo que ha pasado con los establecimientos de beneficencia, administrados por una Junta de ciudadanos beneméritos.

Esto es lo práctico y también lo más eficaz.

Colaboración.

DE NUEVO EN LA BRECHA.

En los tiempos antiguos cuando alguno quería adquirir fama y celebridad, hacia lo que aquel poeta de Sicilia, de quien se burla Horacio.....

Si, señores, la autoridad es hoy el yunque del herrero, que está sufriendo rodos golpes, golpes de muerte, de manos profanas y sagradas, que no se dan un punto de reposo en amontonar el combustible para reducirlo á cenizas.

Acudir de nuevo á la brecha, tomar nuestros puestos de combate y luchar, sin tregua ni descanso, por la consolidación de la paz, el orden y el progreso de la República.

Las pasiones, esos verdaderos verdugos y tiranos del hombre, han sentido sus reales en el campo de la oposición; y pasada la lucha eleccionaria, se han presentado de nuevo con la tea incendiaria de la difamación y la calumnia, para reducir á cenizas las instituciones pátrias y ahogarnos en un mar de sangre y de lágrimas.

Es necesario, pues, hacerles comprender á esos seres visionarios, que se han dejado subyugar por las pasiones, que el Ecuador no es un feudo de su propiedad, no es un patrimonio ni mayorazgo, para que traten de dominarlo á su antojo, burlando la voluntad del pueblo, manifestada en el ejercicio del sufragio libre.

Es necesario que se convenzan, una vez por todas, que estamos resueltos á sucumbir en la brecha antes que consentir ni por un instante que hombres pérfidos y cobardes, sedientos de sangre y de venganza, se apoderen de los destinos del país.

La República tiene que seguir su marcha progresiva.

Nada de revoluciones. La Constitución tiene que respetarse, si acaso tenemos dignidad en el alma y patriotismo en el corazón.

Todo aquello que tienda á alterar ese pacto social, esa Arca Santa, símbolo de nuestra libertad y nuestros derechos, es un crimen infame, crimen de lesa patria.

Y criminales son los que atizan el fuego de la discordia civil, calumnian á la autoridad y trayéndola á menos valer.

Y criminales son los que engañan al pueblo con fingidas promesas de progreso y libertad.

Y criminales son los demagogos que se presentan como personeros del pueblo, pintándole males que sólo existen en sus cabezas calenturientas y corazones depravados para lanzarle á la revuelta porque "los demagogos son los adaldures, los cortesanos del pueblo, cuando el pueblo es soberano. Ellos lo pervierten para explotar sus vicios y crímenes. Lo embañan para precipitarlo en todos los abismos. Exaltan sus resentimientos, sus miserias y sus ambiciones hasta la tiranía, contra las demás clases de ciudadanos. Lo impelen á las conspiraciones y á las violencias contra su propio gobierno, al día siguiente no más de una revolución hecha para dar la libertad legal y la igualdad política. Lo arman contra su representación, contra su constitución, contra el sufragio universal, contra los vecinos acomodados, contra la industria, contra el comercio, contra la prosperidad, contra el mismo, contra todo lo que constituye el trabajo, la producción, el consumo, el salario, el bienestar y la vida de los pueblos. Ellos le aconsejan el suicidio. Le prestan armas para que se despedacen con sus propias manos: he aquí los cortesanos de la multitud. Peores, si es posible que los cortesanos de los reyes, porque los cortesanos de los reyes sólo pervierten á un hombre, y los otros se esfuerzan por pervertir á toda una nación! Aprended á desconfiar de los anarquistas, si queréis permanecer republicanos!"

Y criminales son los falsos sacerdotes que olvidando su misión de paz y caridad, única que Jesucristo prescribió á sus discípulos, andan predicando á los pueblos la guerra y el exterminio.

Yo os envío, decía el Salvador á sus apóstoles, como corderos entre los lobos.

Y muchos de nuestros sacerdotes lejos de ser corderos, son lobos hambrientos que hacen destrozos en el rebaño confiado á su solicitud y cuidado.

Estos lobos, que andan bajo la piel del cordero, son criminales, á quienes Jesucristo les sacara del Templo á latigazos.

"El grande mal, y átrévome á decir el origen de todos los males, así religiosos como sociales, dec á un gran orador sagrado, se debe, en gran parte, al sacerdocio. Basta, señores, recordar esas significativas palabras del divino Salvador, hablando de nosotros. Somos la luz del mundo, la sal de la tierra: Lux mundi, sal terre. Dad-nos buenos sacerdotes, y yo os doy reformado el mundo. Señores, el sacerdote es dueño de un poder terrible; si ese poder lo empleamos para lo bueno, la sociedad se ha salvado; si lo empleamos para lo malo, amontonamos ruinas en derredor nuestro."

Y éstos son los que quieren hacerse célebres? Seanlo en buena hora, pero célebres como Empédocles. Mas si tratan de imitar á Eóstrato echando al fuego el orden social, estaremos siempre en la brecha defendiendo, aún á costa de la vida, las instituciones pátrias. EZEQUIEL CALLE.

Documentos Oficiales.

Salen de Quito, á la hora que despacha el Administrador General.—Llegan á Machachi, jueves por la mañana.—Llegan á Latacunga, jueves por la tarde.—Llegan á Ambato, viernes por la mañana.—Llegan á Mocha, viernes por la tarde.—Llegan á Guaranda, sábado al medio día.—Llegan á Chimbo, sábado por la noche.—Llegan á San Miguel, domingo por la mañana.—Llegan á Babahoyo, lunes al medio día.—Llegan á Guayaquil, martes por la mañana.—Viaje de vuelta.

Salen de Guayaquil, á la hora que despacha.—Llegan á Babahoyo, jueves por la tarde.—Llegan á San Miguel, sábado por la mañana.—Llegan á Chimbo, sábado por la tarde.—Llegan á Mocha, domingo por la mañana.—Llegan á Ambato, domingo por la tarde.—Llegan á Latacunga, lunes por la mañana.—Llegan á Machachi, lunes por la tarde.—Llegan á Quito, martes á las seis de la mañana.

Se obliga el comparente á cumplir para con el Supremo Gobierno con todo lo estipulado, dando á este contrato la fuerza de una ejecutoria inviolable como sentencia definitiva pasada en autoridad de cosa juzgada. Para responder por los resultados de este contrato y de conformidad con lo estipulado en el número catorce del acta preinsenta, el Señor Gabriel Hidalgo constituye hipoteca especial hasta la cantidad de diez mil sucrés y á favor de los intereses fiscales, en el fundo llamado "Victoria de Morlán", situado entre las parroquias de Cotoacollo y Zámbriza, el cual inmueble le pertenece en propiedad por compra hecha al Señor Doctor Don Mariano Bustamante por escritura celebrada el diez y siete de marzo de mil ochocientos noventa, ante el escribano Señor Francisco Valdez, cuya copia se me ha presentado debidamente inscrita.

Los linderos de la parte del fundo donde está la casa que corresponde á la parroquia de Zámbriza, son: por el Sur con el camino público que conduce á dicha parroquia; por el Norte, con terrenos de varios indígenas que antes fueron de la Municipalidad; por el Oriente, con terrenos de indígenas; y por el Occidente, con un pedazo de terreno municipal que lo tiene arrendamiento el Doctor Mariano Bustamante. La otra parte del fundo que pertenece á la parroquia de Cotoacollo, tiene por linderos, hacia el Sur, un callejón que se limita con terrenos de la familia de "Mira-Flóres" que fué de Felipe Moreno; al Norte, con terrenos de la hacienda de la Posta de la familia Yépez; al Oriente, camino real que conduce á Carretas, y al Occidente, con la hacienda de Chaupicruz del Doctor Luis Felipe Borja. Expresa el comparente que sobre el inmueble hipotecado no existe gravamen alguno de censo ni hipoteca, como lo acredita el certificado del Anotador de hipotecas que se adjunta á este registro para que conste en sus traslados. El contratista ha exhibido con anticipación al otorgamiento de esta escritura y ante la Honorable Junta de Hacienda el avalúo del referido fundo practicado por el perito Señor Mariano Caldas, en veintidos de febrero del presente año; y con vista de la tasación fué aprobada como consta del acta respectiva extendida en esta fecha, la cual se inserta también en esta escritura. Hallándose presente el Señor Doctor Don Ramón

Ignacio Riofrio, Gobernador de la Provincia de Pichincha, viudo y mayor de edad, á quien de conocer doy fé, aceptó este instrumento por ser otorgado en seguridad de los intereses del Fisco, interviniente á la celebración de esta escritura de acuerdo con el oficio que copiado literalmente dice: "Número ciento ochenta y cuatro.—República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el Despacho de Hacienda.—Quito, á veintidos de febrero de mil ochocientos noventa y dos.—Señor Gobernador de la Provincia Pichincha.—Examinadas las propuestas para conducir las balsas de esta Capital á Guayas, que otros tantos Señores han hecho ante esa Junta de Hacienda, en tres meses en curso, las cuales han venido incluidas en el oficio de Usía, número treinta y nueve, ha visto Su Excelencia el jefe del Estado, que la preferencia que dicha Corporación ha dado á la del Señor Gabriel Hidalgo, bajo las bases expresadas en el acta, cuya copia también viene incluida en el citado oficio de Usía, es la más conveniente para el buen servicio público y para los intereses del Fisco. En consecuencia, Su Excelencia aprueba dicha propuesta y ordena que Usía, en nombre del Gobierno, proceda á celebrar la correspondiente escritura, en la cual figurará también la fianza hipotecaria ofrecida por el referido señor Hidalgo en la cláusula décima cuarta y el itinerario, cuidando de que se inscriba debidamente, siempre que de los correspondientes certificados aparezca que los bienes raíces hipotecados no tienen ningún otro gravamen.—Dígoles á Usía en contestación á su citado oficio, devolviéndole las referidas propuestas, menos la del Señor Serafin Arcos, porque se le devolvió ya á Usía.—Dios guarde á Usía.—Gabriel Jesús Núñez.—Sesión de la Junta de Hacienda de cuatro de Marzo de mil ochocientos noventa y dos.—Se reunió con los señores Gobernador de la Provincia y Tesorero Principal de Hacienda, no habiendo concurrido el señor Ministro Fiscal por motivo de enfermedad. Vistos el avalúo del fundo "Victoria" presentado por el empresario del servicio postal de la Carrera del Sur, señor Gabriel Hidalgo, así como el certificado del Anotador de hipotecas en que consta que dicho inmueble no tiene gravamen alguno, aceptó la fianza de diez mil sucrés que el expresado señor Hidalgo da para responder por los resultados del servicio en referencia, y dispuso que en consecuencia se proceda á la celebración del respectivo instrumento.—Con lo cual se levantó la sesión: lo certifica el Secretario.—El Gobernador, Ramón Ignacio Riofrio.—El Tesorero, M. Vaca Salvador.—El Secretario, Angel R. Ojeda.—Prevenido el señor Gabriel Hidalgo de la obligación de sacar copia de esta escritura, para que sea registrada é inscrita en las oficinas respectivas, facultó al infrascrito actuario. Así lo dicen, otorgan y firman á presencia de los testigos instrumentales que concurren simultáneamente en unidad de acto, ante quienes di lectura íntegra de es a escritura, y son los señores José F. Negrete, Antonio L. Larrea y José Nicolás Reyes, de este vecindario, mayores de edad y hábiles por derecho, á quienes de conocerlos, también doy fé.—Ramón Ignacio Riofrio.—Gabriel Hidalgo.—José F. Negrete.—Antonio L. Larrea.—José Nicolás Reyes.—El escribano, Nicolás Melo.—El Anotador de hipotecas de este cantón.—Certifica en la forma legal: que registrados los libros de la oficina de inscripciones para ver los gravámenes especiales que existan, desde el año de mil ochocientos sesenta y uno hasta la fecha, en la quinta llamada "Victoria del Morlán" de la propiedad del señor Gabriel Hidalgo, situada entre las parroquias de Cotoacollo y Zámbriza, la misma que compró al señor Doctor Don Mariano Bustamante, no se encuentra por estos datos gravamen alguno censual ni hipotecario.—Es cuanto puede certificar á petición verbal del expresado señor Hidalgo.—Quito, febrero veintinueve de mil ochocientos noventa y dos.—Rafael Carrera.

Presenció su otorgamiento, y en fé de ello, confiero esta primera copia, signándola y firmándola, en Quito, á cinco de marzo de mil ochocientos noventa y dos.

El escribano, Nicolás Melo.

Con esta fecha queda inscrita la presente escritura, en la oficina de anotaciones de este Cantón, á fs. y vta. número diez y nueve, del Registro de Hipotecas y Gravámenes de 4.ª Clase, tomo 23.—Quito, marzo nueve de mil ochocientos noventa y dos.

El anotador, Rafael Carrera.

(Conclusión.)

Crónica.

Calenturios.

Mañana Sábado en la casa de María Cleofé san Esteban de Valdebrava ciudad de Guayaquil virgen. [Hay se cierra el templo.]

Boticas de la tarde.

Hacen este servicio los señores: La Botica de la Mañana, en la portada de la plaza central con.

La Botica Americana, en la calle de la Municipalidad.

Bombas de guerra.

Hay hace la guardia en la "compañía" Independencia y 20 Hacheros.

Faces de la luna.

Cuarto menguante el día Luna nueva el día Cuarto creciente el día Luna llena el día

Temperatura.

Termómetro centígrado día A las 9 a. m. A las 3 p. m. Temperatura máxima de la noche

Baños del Salado.

Mañana Sábado y de Sabado Amanece llena Mareta llena por la tarde a las 3 p. m. NOTA.—Se recomienda que las tres horas anteriores a la marea se bañe.

ENFERMEDADES.—ESTOMAGO.

El Salado.—Cada día por la mañana y atractivo este género de portanza. Las mejoras se suceden con interrupción: el número de baños para baños de lluvia se ha reducido, y están camino de reducirse el tiro al blanco con arma de fuego comprimido y juego de botones de metal.

Todas las banderolas de las criaturas, van á quedar muy precariable manera resguardadas de la madera, que será materia de que posible ocurra una desgracia. Nera que los padres de familia, mayor cantidad pueden los niños, por tiempos que sean, cuando entra libertad, siempre que se las permita hacerlo, cuando el ambiente fresco, que cuando disfruta en ese lugar.

Con los baños de lluvia y la sesión de agua dulce que para esto se siempre se encuentra, casi de seguro es ya preocuparse de que el baño sea de agua dulce.

Un camino, cómo, hasta personas y niños, está á punto de ser terminado, el que concluido el fin del puente á la cumplir con el que se sirve de telón de fondo, ya cima se instaurará una caminata, lo que será un elemento higiénico y en consecuencia saludable.

Sólo sí, nos permitimos llamar atención de quien pueda ser que no es extraño, como ha sido esta mañana, encontrar casi por todas partes del tranvía, cadáveres de cerdos de mayor ó menor tamaño, en estado de putrefacción. Lo que obliga corte asídico de personas de lo más postulas de que presento la vista como el oficio presentado.

Despreñimiento y modestia. Habiéndose designado al Sr. D. Mariano Borja para el puesto de cedeñano del Cabildo eclesástico de Cuenca, ese digno sacerdote ha renunciado la honra que tan elevado cargo le suscitaba, no obstante su mérito merecido para la justiciosa promoción.

El Sr. Dr. Borja, Dignidad Teniente del Cabildo de Cuenca, tiene muchas y muy relevantes producciones de su idoneidad y competencia, y su renuncia enaltece grandemente su predilección y modestia.

En la actualidad se halla designado el benemérito sacerdote al servicio espiritual de la tropa que guarnecida de Cuenca, sin que por ello existan varios años, retribución ni recompensa alguna.

Tenga, por lo menos, la inestimable satisfacción de su conciencia pública, el ejercicio ejemplar de su augusto ministerio.

Agua dulce.—Encontrándose ya mal estado el agua del río, la comisión municipal ha dispuesto que se proceda a la venta, ordenando se traiga Petriolo, la necesaria para el consumo.

Al río han sido arrojadas muchas cajas de conservas en mal estado, propiedad de una casa importante de comercio de esta plaza.

Bien hecho sea igual para todos.
Para Danlo, Balzar E intermedios
saldrá el sábado o a las 3 p. m. el vapor
"C. Ballen," advirtiéndole que si el
ríof está seco subirá sólo hasta donde
sea posible.

Para Narrañal, saldrá el domingo
a las ocho de la mañana, el vapor
"Victoria."
No hay novedad en la Policía.
Hosannal
"La Voz del Cauca", periódico mensua-
l que ha visto la luz, por primera
vez, el 15 de marzo próximo pasado,
ha tenido la amabilidad de visitarnos.
Saludamos al nuevo colega y le deseamos
larga vida.

Riobamba.—Con motivo de la
inauguración de los talleres salesianos de
esa ciudad, se han recitado en el
acto literario que tuvo lugar con ese
objeto, el 8 de Diciembre de 1891, va-
rios discursos y poesías en un bien
impreso folleto, salido de la imprenta
municipal de esa ciudad. Agradecemos
al Sr. envío.

Los médicos están unánimes en re-
comendar la eficacia de las PERLAS DE
ETER DEL DR. CLERTAN para combatir
los ATURDIMIENTOS, los VÉRTIGOS, los
CALAMBRES DE ESTÓMAGO, las INDIGES-
TIONES, los VÓMITOS NEVROSIOS, los
ESPASMOS y la mayor parte de los de-
sórdenes nerviosos. Este medicamento
ha sido altamente recomendado por el
profesor Trousseau en su Tratado
de Terapéutica.

De Ambato, de la liberal ciudad de
Ambato, hemos recibido un folleto
con tendencias a defender y endosar al
Sr. Schumacher, en que nos peticionan,
por un artículo de colaboración
publicado hace algún tiempo.

"Querer desmentir a un Obispo de
la talla del de Portoviejo." ex-
clama enfáticamente el panfletista, lle-
nando de admiración.
No, señor elefante, no nos asuste
usted: en este humilísimo diario, no
se ha querido hacer eso con un Obispo
de tanta alzada como su defendido,
aunque jamás le hayamos medido en
carbón. Nada de eso, católicos, co-
mo somos, y en vispera de semana
santa, hasta una coz de usted, cosa no
imposible, la recibiríamos con humi-
dad evangélica.

Lo que si no le aseguramos es que,
si nos insulta y tocan á gloria cuando
resucite Nuestro Señor Jesucristo, no
le digamos á usted, como regalo de
pascua, cuantas son cinco.

Aparentadme, al que este suelto
escribe se le están envinando hacer
ya meses, entre pecho y espalda, algu-
nas corazas de los presbiteros que no
cumplen con sus obligaciones sacerdo-
tales y no digo sólo curas de misa y
olla, sino Obispos y hasta Arzobis-
pos.pero hablemos de otra
cosa.

—COMPROMISOS DE VICTORY DE PREDIT.—

Las toldas de una casa de la calle
de Villamil, cuya posición topográfica,
no queremos precisar por razones
de delicadeza, se encuentran en un
estado de desaseo completo, cosa que
no es un aliciente para los pasajeros
del imperial de los carros que por allí
pasan ni para nadie. Los comentarios
están demás.

[Pan de dulce].—Hé aquí el gran
día del año para los chiquines y aún
para los grandicajos golosos. Junto
con los dolores de Nuestra Señora,
viene en compensación para calmar
nuestro sentimiento, el sabroso pan de
dulce.

Esto indica lo bien ordenado de la
Naturaleza.

Desde que abren los solenientos ojo-
zos (ó ojitos, según la casta) los ánge-
les sin alas, encanto de los hogares,
más ó menos acomodados, en seguida,
extendiendo sus manecitas gritan al
oír las destempladas voces de los bi-
pedos implumes que pregonan la sa-
brosa golosina, pidiéndola como me-
jor pueden; algunos menos bien cria-
dos hasta semi sollozando, y se les
compra que ha de hacerse? pedaci-
tos de nuestro corazón! Hablo por
los padres.

Solo que algunas de esas debiliada-
das paternas tienen malas consecuen-
cias, como le aconteció hoy á don
Epiáfano, amigo nuestro cuyo com-
pleaños fué ayer, consecuencia de lo
cual es que no reservara para hoy si-
no lo muy necesario para la plaza, pues
las visitas consumieron cuanto había
en su domicilio, como es de ley en ca-
sos semejantes.

—Mi querido amigo, dijo, al reporter,
señor Almirante, sírvase sacarme de un
conflicto. Usted sabe que tengo mu-
chas hijas.

—Sí, le han raptado alguno?—pregun-
tó inmediatamente el otro, que anda
siempre como un galgo tras de novedades.
—No hombre, ni la Policía lo permi-
ta, sino que esta mañana me he

gastado en pan de dulce para ellas, el
dinero de la compra.
—Pues joróbese mi amigo, que pri-
mero es la obligación que la devoción.
Lo que es por nuestras gargantas
que son unos desiertos de Sahara, por
lo aridas, no pasará más pan de dulce
que el que nos ha regalado el propie-
tario de la pastelería "Bolívar" y en
consecuencia nos ha parecido el mejor.

El Correo de Quito nos ha traído
la siguiente hoja suelta:

AL SR. CRONISTA DE
"EL TIEMPO."

El día 28 de los corrientes se reunió
la "Sociedad Militar." El señor Julio
Francisco Cornejo, con apoyo de los
señores Coronel E. Elías, Don Rafael,
y Tenientes Coronel Adolfo Zambrano,
Manuel O. Salazar, Juan R. Ore-
juela y Miguel E. Oberri, hizo la mo-
ción que sigue: "Que la Sociedad ordene
á su "Comisión de Redacción," escriba
la defensa contra las maliciosas, injus-
tas y mezquinas apreciaciones que el
señor Cronista de "El Tiempo," ha
hecho respecto de su Benemérito é il-
lustre Presidente el señor General
don José María Sarasti. Ocupada la
Presidencia por el Vicepresidente se-
ñor General don Rafael Barriga, se
aprobó la moción por unanimidad. Hé
aquí la defensa:

Mucho nos complace que los voceros
de la opinión pública hayan aplaudido
la fundación de una "Sociedad Militar"
que positivamente está llama-
da á prestar muy importantes servicios
al Ejército Nacional. En efecto, tiem-
po hacía que la falta de unidad en la
acción dificultaba el desenvolvimiento
de las ideas de reforma y adelanto que
han venido preocupando á los milita-
res estudiosos del país. Hoy que, con
la formación de la "Sociedad Militar,"
los trabajos conducentes al fin pro-
puesto serán de fácil aplicación, ya por
el anticipado acuerdo de los Jefes del
Ejército, ya por la convicción unáni-
me de su utilidad; la milicia puede as-
pirar, y con muy fundadas razones, á
levantarse muy alto en el suelo ecua-
toriano. No perseguimos otro ideal
que el estudio que nos concierne y el
conocimiento y aplicación de todas las
reglas que constituyen la ciencia que
profesamos. Así, pues, en nuestro ca-
rácter de unos deservidos militares,
que no estamos en el grado de ser
extraños á todo tema que no se relacione con las mate-
rias que nos corresponden.

No podíamos dudar que la opinión
pública y la prensa ilustrada corrobora-
ndo nuestros deseos, nos dieran su
cumplido pláceme y su voz de aliento,
una vez que nuestro fin es noble, inge-
nuo, sin interés personal y de muy
honrosa trascendencia para la Patria.
Así, pues, si el señor Cronista de "El
Tiempo," ha estado en lo justo al
aplaudir la instalación de la "Sociedad
Militar," no podemos menos que de-
clarar que, en vez de ser un acto de
palmarmente yerba ó falsa la verdad
de los hechos jugando sin verdad ni
razón alguna, al benemérito señor Ge-
neral don José María Sarasti, en los
términos que lo hace.

El señor General Sarasti, como ciu-
dadano no tiene una mancha en su
vida pública; por lo contrario, en la
última década siempre que el país ha
necesitado de la cooperación de to-
das las inteligencias, para salvarse de
las situaciones más difíciles, el señor
General Sarasti ha sido uno de los pri-
meros en contribuir con su vasta in-
strucción y talento, á la estabilidad del
imperio de la ley y la justicia; como
soldado hace muchos años que su no-
ble y valerosa espada viene sirviendo
de una manera muy honrosa á la
causa del derecho y las libertades públi-
cas. La toma de Guayaquil en 1860;
Riobamba, Patate, San Andrés, Cham-
bo, Quero, Quito y la colina de Santa
Ana en 1882 y 1883, son testigos de
la bizarría, de la pericia y del indomito
valor de este ilustre militar. Culto,
sencillez de carácter y persuasivo, se
ha captado la estimación general y el
respeto, la admiración y la confianza
de sus subordinados.

El 14 de Enero de 1883, el señor
General Sarasti fué investido por el
Comicio popular que se formó en el
Capital, General en Jefe del Ejército
que evolucionó sobre Guayaquil en el
mismo año y miembro del Gobierno
provisional de la República. Después
fue exhibida su candidatura para la
Presidencia de la República, y tanto
el General en Jefe, como el candidato
á la Presidencia, dió muestras más
que suficientes de verdadero despre-
diciamiento, de noble modestia, eludiendo
la posibilidad de elevarse á los des-
tinios más preciados y lucrativos del
país. Aceptó entonces el Ministerio
de Guerra, sólo por servir á su partido
político, cediendo á la voluntad impe-

riosa de sus amigos; así como, en el
presente período, la Comandancia Ge-
neral del Distrito de Quito.
No es, pues, el señor Cronista de
"El Tiempo" quien puede destruar
los intrínsecos de servicios y los mé-
ritos. Cabalmente si la "Sociedad
Militar" tiene fundadas razones para
creer que sus trabajos no sean desper-
diciados, es porque confía en el espí-
ritu altamente progresista y constante
del patriota señor General Sarasti.

Nos parece acción maliciosa é indig-
na calificar de logrero á quien no ha
hecho capital, ni aun infimo siquiera,
en los altos puestos que ha ocupado;
á quien por una larga serie de sacrifi-
cios, tiene probada su abnegación, y
demostrado su patriótico desinterés
que con puso al servicio de la rege-
neración del país, su fortuna privada y
la de su familia, sin haber solicitado ja-
más el reconocimiento de un solo cen-
tavo, acto que no han rehusado otros
patriotas, y con mucha razón.
Por lo demás, nosotros y el público
en general, comprendemos que en los
conceptos del señor Cronista de "El
Tiempo" andan muy mal disimulados
los odios del partidismo. Aténgase el
señor Cronista al criterio recto y justiciero
de la Mayoría imparcial que se re-
conoce en sus eminentes virtudes, y des-
deñe el aislado conceptillo del suspicaz
cronista.

Quito, Marzo 29 de 1892.
LA SOCIEDAD MILITAR.
Leemos en "El Bolívar" de:
de Guaraná: Ningun período ha sido
más fatal para la milicia que el que va
á terminar. Pues han fallecido: los Ge-
nerales Francisco Javier Salazar, Se-
cundino Darquea, José María Urquina,
José Martínez de Abarido, Ezequiel
Landaíuri, y Mayoría Thalbot, Lucas
Rojas, Lope Echamque, Darío Cas-
pelo, Manuel Orejuela, Manuel Avilés
Pacífico Aguirre, y el Coronel gradua-
do don Rafael María Peñaherrera. De
estos, cinco eran militares de la Independencia
y nueve gozaban Letras de reti-
ro; por manera que hoy son pocos los
que quedan en el goce de esta pensión
eliminada por la Convención de 1884
para los militares que, al tiempo en que
se expidió la Ley no tuvieron veinticin-
co años de servicio ó sesenta de edad.

Viñcos del Día.

Ferrocarril del S. r.
TREN EXPRESO para el sabado
16 del presente.

El tren ordinario que debería salir
el Viernes Santo 15 del corriente, se-
rá suprimido; en cambio el Sábado
Santo habrá un tren para pasajeros, que
irá hasta Chimbo regresando el mis-
mo día y que parará en todas las
estaciones del tránsito.

El vapor "Chimbo" zarpará de su
muelle á las 7 a. m. conduciendo
de los pasajeros para el norte, que par-
tirá inmediatamente de Duran.

Dicho tren regresará de Chimbo á
hora conveniente para llegar á Du-
ran de 5 á 6 de la tarde.

No se recibirá carga para este tren.
EL SUPERINTENDENTE.
Guayaquil, Abril 8 de 1892.
5 v.

Amargo Eupéptico.
DE G. ALAMIRO PLAZA.

Este excelente y acreditadísimo tónico
reconstituyente, digestivo y anti-
páldico, analizado en la Facultad
y en el Laboratorio Químico Muni-
cipal de Lima, aprobado y autorizado
su uso por un gran número de profe-
sores en medicina, de diversas Facul-
tades de América y de Europa, se en-
cuentra de venta por mayor y menor
en la casa que habito, calle de Villa-
mil número 31, altos, así como ingenu-
mente al por menor en:
Cantina del Teatro número 107.
Botica Ecuatoriana, calle del Male-
cón número 141 y 142.
Salón Americano, calles de Luque
y Teatro números 41 y 96.
Peluffo y C.ª calles de Luque y
Teatro número 36 y 75.

Pablo Valle, junto á la escalera de
la casa Municipal número 6, portada
del Malecón, y en el salón "Tres Mus-
queteros," calles del Teatro y Aguirre,
número 134 y 38 y en la cantina de
los Baños del Salado.
Guayaquil, Abril 4 de 1892.
30 v.

Literatura.

CLARO DE LUNA.
Góndola de alabastro,
Vagando en el azul la luan avanza,
1886; aquella del virtuoso patriota se-

Y hay en la dulce palidez del astro
Como un algo de ensueño y de espe-
ranza.

En el fondo sombrío.
Con la adorable luz de su aureola,
Halaga al triste pensamiento mío.
Como una virgen pensativa y sóla.

Divina y desolada,
Envuelta en vago y luminoso velo,
Al contemplar su mística mirada,
Creo ver la lágrima en el cielo.

Alma que sueña, aduna
A veces lo que canta y lo que llora:
La lágrima argentina de la luna
Con las lágrimas de oro de la aurora.

¡Oh pálida princesa!
Yo envido la delicia
De la nube dorada que te besa
Y del rayo de sol que te acaricia.

En la bruma de plata,
Que en tu belidad admira el universo,
Tiene su ala de amor la serenata,
Sus cadencias y místicas el verso.

La armonía en tu alcázar tiembla y
vuela.

Y á tus luces divinas,
Espárese melodiosa Filomela
Sus cascadas de perlas cristalinas.

RUBÉN DARÍO.
EN PARÍS.

Miral Es noche de nieve. Deja el
plano:
Hace frío. Cerremos los balcones.
Abramos al amor los corazones
Y ven conmigo á tu cojin perlasino.

Tu azul pupila, cielo de verano.
Remueve las pasadas efusiones;
Haz revivir las muertas ilusiones
Y abandona tu mano entre mi mano.

El Sena rumorea en la distancia;
París yace en la sombra. Flota el sueño
Y hay languidez y aromas en la estancia

Siga afuera tenaz la lluvia;
Si dormir quisiera, ¡duermel dulce sueño
Y apoya en mi hombro tu cabeza rubia.

LA IRA SANTA
Cuando se irven ídolos de arcilla,
Y se convierte en sombra lo que alum-
bra,
Y lo de falso brillo que deslumbra
Oprimia á la virtud que no se humilla;

Quando á todo se doble la rodilla,
Y su salvaj lance en la penumbra
Lo que se arrastra, á lo que el vuelo en-
cumbra,
Lo que se esconde, á lo que siempre bri-
lla.

Quando pérdida mano apague artera,
Lo que en la noche á clarar aspira,
Lo que en la frente fulgurar espera,

Quando al ara de Dios llegue la mofa
(Que se convierta en látigo la lira,
Que se convierta en bufón la estrofa
ISMAEL ENRIQUE ARCINIEGAS.

INSERCIONES.
LOS FILÓSOFOS PONCISTAS.

Dice Balmes, "que al lado de las
escuelas de Zenón de Elea y de Pir-
rón, se había establecido la académica
de Arcesilas, que sin admitir lo ne-
gaba todo, y aun brenia la probabili-
dad, como se guardaba de las afirma-
ciones como cosa "peligrosa" é indig-
na de un sabio. He aquí que el No
26 de "La Voz del Despechismo," nos
viene á demostrar de un modo in-
cuso, que los filósofos Escudero, pri-
mero, y Senar Empirico; después, de-
jaron buena semilla de su filosofía, la
que hoy ha fructificado en la escuela
Ponci-rojo-ortodoxa de una manera
muy conveniente á sus miras de abso-
lutismo, de teocracia y de maguave-
lismo. Dicen los señores de la Voz,
"que el nuevo Magistrado PUEDE ve-
rificar el saneamiento de su título..."
Luego vosotros como los académicos
de Arcesilas, "no lo negais todo" y
admitis la probabilidad "con vuestro
"puede," pues no se "puede" sin ha-
ber vencido antes todos los obstácu-
los, y sobre todo el más fuerte que es
el de la voluntad. Para "poder" es
necesaria é indispensable condición
"querer;" así, declarais que "quierer;"
por lo tanto, de quien quiere y puede
nada que exigir tenéis ni nada que temer.

Quando decís que á fuer de vulgar,
proverbial es entre nosotros la imposi-
bilidad de que el sufragio sea la expresión
genuina de la voluntad nacional,
cada vez que los encargados de pro-
curarla, traicionan sus deberes y
juramentos más solemnes, nos traéis á
la memoria la inolvidable peripécia de
1886; aquella del virtuoso patriota se-

ñor Espinosa, cuando el Savro de
vuestra devoción hizo imposible el
votaje, traicionando sus deberes y jur-
amentos más solemnes.

Hablais de pudor mal simulado, de
candidatura oficial, de medios combi-
nados, de intrigas, de fraudes, de ar-
mas electorales, de caudales públicos,
de milicia, de cárceles y cuarteles, de
soldadesca incoinciente, de privilegios,
y de todo cuanto arremolinadamente
se viene á vuestra cabeza, especie de
caja de pandora donde las malas ideas
suptedian á las buenas; y después de
culminar al noble partido progresista,
de la manera más infame y villana, sa-
llis con una paparrucha de tal calib-
re que á no ser una cuadrilla de patrio-
tes famélicos, como sois vosotros, no
habrá quien las soporte: subyugada la
prensa, decís con una inverecundia
propia sólo de vosotros! Subyugada
la prensa, señores míos? cuántos cimi-
los vosotros no os contentásteis con
la racional libertad de la prensa, sino
que cual torrente avasallador vulne-
raisteis los fuertes de la moral, de la
dignidad, y aun del decoro nacional,
dando entonces como ahora un ver-
gonzoso escándalo de inmoralidad po-
lítica, y poniendo de relieve en vues-
tros escritos la infernal furia que os do-
mina. Culminia sobre culminia y
distribra sobre distribra soez, han sido
vuestra enseñanza: no ha habido muro ni
freno para esta hasta apocalíptica que
á falta de verdad, y de acierto, y de
razón, y de justicia, quería triunfar de
la causa del orden, de la ley, del de-
recho y del más austero republicani-
smo, armada de lorigas candentes y es-
cribiendo con la pluma satánica del
angel de las tinieblas.

¿Cómo nos entendemos señores pon-
cistas? afirmas que el círculo oligárca,
como en vuestra impotencia llamais á
los progresistas, rechaza el nombre de
vuestro corifeo por sintetizar éste la
guerra á muerte al partido progresista,
siéndole á este partido (al progresista,
a) tolerable cualquiera otro candi-
dato. Crees, pues, que la guerra es
sistemática. Ahora respondednos, ¿ha-
bríais aceptado vosotros otro candi-
dato que no hubiera sido el señor Pon-
ce? de seguro que no, porque el señor
Ponce sintetizaba vuestro pan, vuest-
ra sed de venganzas, vuestra sed his-
térica de mando, vuestras proditorias
ideas de imperio, y el cumplimiento de
todas vuestras ideas de ideales que per-
sistis. Claro que está por venir, y
que vosotros sí que hacéis oposición
sistemática, pues atacásteis la candi-
datura del malogrado General Salazar,
viniendo, después de muerto el
General, á llorar sobre su tumba, de-
clarando así tácitamente, que le ha-
bíamos hecho una guerra injusta. La
mayoría nacional presentó como can-
didato al eminente ciudadano Dr. D.
Luis Cordero, el cual no se había
mezclado en los asuntos públicos del
país, ni podía estar en connivencia in-
cusa con los hombres de la guerra, y
cada vez que su nombre no se había ex-
hibido el primero para la candidatura.
La designación de su persona fué en
el país repentina y simultánea; era un
hombre nuevo, desligado de todos las
compromisos que quisierais suponer;
por qué, pues, cediendo á las exigen-
cias del patriotismo, de los mejores in-
tereses de la Patria, no sostuvisteis,
como la cordura os lo aconsejaba, el
nombre del doctor Cordero, tercera
entidad en la disputa, ciudadano que
podía apaciguar los ánimos, y ser de
entrambos partidos, trayendo á la Re-
pública la armonía social y el término
honroso de la lucha de principios, que
en llegando á sus extremos viene á mi-
nar por la base el edificio social? No
la sostuvisteis, señores, porque vosotros
no sois principistas sino personalistas,
porque para vosotros no hay más Dios
que vuestro ídolo, y es porque éste,
en su devorante sed de dominio, os
ofrece lo que ningún ciudadano hon-
rado puede ofrecer. Vosotros sois
poco apaciguados, y os retiráis á sus
hogares á labrar con su ingenio y con
su brazo el progreso físico del pueblo.

Vosotros predicáis la revolución, por-
que sin ella no avanzarías una línea
en el camino de vuestros planes de ti-
ranía. Pero tened entendido que cuando
la serpiente se levanta para herir al
genio del bien, del progreso y de la
libertad, CUARENTA MIL ECUATORIA-
NIOS están dispuestos á quebrantarle
la cabeza.

[De "La Voz de la Verdad."]

EL VINAGRE Superior de TOCADOR y la Verdadera AGUA DE BOTO

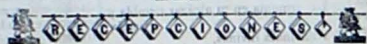
SOLO DENTIFRICO APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS *Expos. la Firma* DEPÓSITO en GUAYAQUIL: J. PAYEZE 17, ASESOR DE LA Y EN TODAS LAS BUENAS CASAS **PARIS**

Gran Hotel.

Plaza de "Bolivar."

A LOS VIAGEROS

Cuartos amueblados.--salones especiales para familias.--Gran salon para



Banquetes dentro i fuera del establecimiento.

servicio esmerado. cocina de primera clase

VINOS Y LICORES ESPECIALES

baño, Teléfono, servicio interior excelente Guayaquil, Diciembre 12 de 1889.

Antonio Moya y Ca

LOS TRES MOSQUETEROS.

Habiéndose hecho mejoras de gran importancia en este establecimiento de primera clase, se ofrece al público un gran surtido de licores de las mejores fábricas

Helados de leche y de frutas.

Refrescos de distintas clases.

Pastas y bizcochuelos delicados.

Bebidas y frutas heladas Cerveza nacional y extranjera.

HIELO.

Cocktails y bitters.

Las señoras encontrarán un lujoso Salon, donde concurrir á tomar sus refrescos con servidumbre especial para ser atendidas con regularidad.

También se ha preparado expresamente un **Jardin** donde, á la vez que se aspire el suave y grato perfume de las flores, se contemple y se goze de la Luna; se pueda saborear un rico IMPERIAL ó un cognac fino.

El salón de billares está arreglado convenientemente.

El nuevo propietario ofrece todas las ventajas y atenciones en el servicio de su establecimiento.

Guayaquil, Agosto de 19 1891.

Falta de Fuerzas, Dispepsias, Anemia, Calenturas, etc.

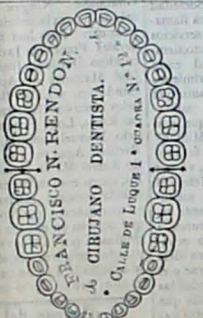
QUINA-LAROCHE

PRECIO DE 16,800 FRANCO

PARIS, 42, rue Broca.

SORDOS.

Una persona que se ha curado de la sordera y ruido de oidos, que ha padecido durante 23 años, usande un remedio sencillísimo, enviara su descripción gratis á quien lo desee; dirigirse al Sr. Nicholson, Santiago del Estero 1260 Buenos Aires



A LOS PADRES DE FAMILIA y en especial, á los de las alumnas del Instituto Guayaquil se les hace saber que las matrículas se expedirán hasta el 31 del presente, pues el 31 parará el Colegio Nacional, para ser inscritas según la ley.

30-V. EL SECRETARIO.

Las VERDADERAS AGUAS de VICHY

Son las Manantiales del Estado francés Administración: 9, Boulevard Montmartre, PARIS CELESTINS, Mal de Piedra, Entumescencia de la Vejiga. GRANDEGRILLE, Entumescencia del Hígado y del Bazo. HOPITAL, Entumescencia del Estomago. NAUTERVA, Altimera del Estomago y del Bazo. Estas aguas son puras y empujadas con un sistema de gran perfección. Distinguido en Ginebra, Zúrich y en las principales Farmacias y Droguerías

VINO PROGRESIVO DE CHASSAING

DIGESTIONES DIFICILES SALES DEL ESTOMAGO PERDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, etc.

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6, PARIS y en todas las Bodegas

ALBERGIVIO

DEPOSITO EN GUAYAQUIL: J. PAYEZE 17, ASESOR DE LA Y EN TODAS LAS BUENAS CASAS **PARIS**

FOTOGRAFIA AMERICANA, Junto al Teatro.

Este acreditado establecimiento que durante algunos dias ha permanecido cerrado con motivo de estar haciendo en el importarte reparaciones queda abierto desde esta fecha á la disposicion del público de esta ciudad.

Después sus propietarios de ofrecer trabajos dignos de sus favorecedores, no han omitido ningun paso para adquirir las aparatos de sistema más perfeccionado así como tambien materiales de primera clase conteniendo ademas en la ciudad de New York, á un hábil artista que cuenta largos años de practica y que ha trabajado durante mucho tiempo en la gran galeria de Reily & Co. avenida New York.

TRABAJOS ESPLÉNDIDOS, Precios al alcance de todos.

FOTOGRAFIAS DESDE \$ 20 HASTA \$ 4 LOCENA

"LOS ANDES"

PUBLICACION DIARIA.

PRECIOS:

Suscripción mensual.....	Sy. 1.
Id. trimestral.....	3.
Id. semestral.....	5.
Id. anual.....	10.
Número suelto.....	10 cts.

TARIFA DE REMITIDOS Y AVISOS

Hasta 80 palabras.....	Sy. 1.
Cada palabra excedente.....	10 cts.
Cada repeticion de un AVISO se pagara la mitad del precio de la insercion; pasando de veintiseis las repeticiones, el precio será de 10 cts.	

Jabon Oriza - Aterciopelado

El Mejor y el mas Dulce de los Jabones PERFUMERIA ORIZA de L. LEGAND Inventor del Producto VERDADERO y acreditado ORIZA-OIL 11, Place de la Madeleine, Paris SE HALLA EN TODAS LAS CASAS DE CONFIANZA

ALMUERZO DE LAS SEÑORAS

ALIMENTO DE LOS NIÑOS Y DE LOS CONVALESCIENTES Para obtener el beneficio de este alimento se debe tomar un vaso de agua con el alimento y beberlo á las 10 de la mañana y á las 4 de la tarde. Este alimento es muy útil para los niños y para las señoras que desean conservar su belleza y su salud. Precio de cada vaso 10 cts.

TOSES PERSISTENTES, BRONQUITIS, CATARROS ENFERMEDADES DE PECHO CURACION segura con las CAPSULAS COGNET

De capsulas absolutas totalmente curativas

PARIS - 4, Rue de Charonne - PARIS DEPOSITO en Guayaquil: J. Payeze